

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

Advertido error en el anuncio publicado el 12 de febrero de 2010 en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 34, relativo a la aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2010, se procede a publicar la presente corrección de errores:

Donde dice: «Operarios de servicios múltiples. Número de plazas: Dos», debe decir: «Operarios de servicios múltiples. Número de plazas: Tres».

Pulgar 23 de febrero de 2010.-El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.-2259